

El apartado 2.2 del artículo 6.º estructura el Servicio de Exposiciones en diversas unidades administrativas inferiores. No obstante, el funcionamiento de dichas unidades durante el período de vigencia de la citada disposición ha puesto de manifiesto que la Sección de Exposiciones se ha visto obligada a desarrollar una doble actividad, artística y de organización de exposiciones, por un lado, y administrativa y de gestión, por otro; lo que, dado el volumen de trabajo de ambas actividades, exige el desdoblamiento en dos unidades, con la consiguiente creación de una Sección Administrativa y de Gestión.

Por otra parte, la necesidad de que a la mayor eficacia de los Servicios se una el menor incremento de gasto público, aconseja la supresión del Negociado de Asuntos Económicos e Incidentes, cuyas funciones quedarán englobadas en la Sección de Exposiciones antes mencionada.

En su virtud, de conformidad con el Ministerio de Hacienda y previa aprobación de la Presidencia del Gobierno, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se crea en la Subdirección General de Museos, adscrita al Servicio de Exposiciones, la Sección Administrativa y de Gestión.

Art. 2.º Queda suprimido el Negociado de Asuntos Económicos e Incidentes, adscrito a la Sección de Exposiciones de la Subdirección General de Museos.

Art. 3.º La presente disposición, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», modifica el artículo 6.º, apartado 2.2, de la Orden ministerial de 31 de enero de 1978.

Lo que comunico a V. E. y VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a VV. II. muchos años.
Madrid, 9 de octubre de 1978.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

26112 *ORDEN de 9 de octubre de 1978 por la que se crea en la Subdirección General del Patrimonio Artístico, de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, el Negociado de Coordinación.*

Excelentísimo e ilustrísimos señores:

La Orden ministerial de 31 de enero de 1978 establece la organización del Departamento a nivel de Secciones y Negociados.

El apartado 1.2 estructura el Servicio de Conservación y Restauración en diversas unidades administrativas inferiores.

El considerable aumento experimentado en lo que se refiere a expedientes de obras de particulares, consecuencia directa del incremento de declaraciones de conjuntos histórico-artísticos, justifica la creación de un Negociado de Coordinación, adscrito directamente al Servicio de Conservación y Restauración.

En su virtud, de conformidad con el Ministerio de Hacienda y previa aprobación de la Presidencia del Gobierno, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se crea en la Subdirección General del Patrimonio Artístico, adscrito directamente al Servicio de Conservación y Restauración, el Negociado de Coordinación.

Art. 2.º La presente disposición, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», modifica el artículo 6.º, apartado 1.2, de la Orden ministerial de 31 de enero de 1978.

Lo que comunico a V. E. y VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a VV. II. muchos años.
Madrid, 9 de octubre de 1978.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26113 *ORDEN de 31 de julio de 1978 por la que se integra en la Escala a extinguir de funcionarios procedentes de la Administración Internacional de Tánger a don Luis Castañeda Pérez.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia presentada por don Luis Castañeda Pérez, exfuncionario de la extinguida Administración Internacional de Tánger, en solicitud de ser comprendido en los términos del Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, sobre amnistía, examinado el expediente del interesado en el que consta que ingresó en la Administración Internacional de Tánger el 4 de mayo de 1928, siendo titulado el 1 de julio de 1930 y sucesivamente nombrado Topógrafo de clase IV, III y II, cesando el 17 de junio de 1957, como consecuencia de la condena que le fue impuesta en la causa 479/39, por cuyo motivo no pudo acogerse a los beneficios del Decreto 31 de mayo de 1957 y pasar a la Administración española integrándose como funcionario de la misma al no reunir todos los requisitos que se exigían en aquel Decreto.

El interesado aporta certificación de la autoridad militar competente en la que consta que al interesado le ha sido aplicado el Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de junio, de amnistía.

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Integrar a don Luis Castañeda Pérez en la Administración Española como Topógrafo en el Cuerpo a extinguir de funcionarios de la Administración Internacional de Tánger, personal no escalafonado, con nivel 8.

Segundo.—Destinar al interesado en este Ministerio, reconociéndole antigüedad de 1 de julio de 1930 a efectos de antigüedad y cómputo de trienios.

Contra la presente Orden podrá el interesado interponer el recurso de reposición previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. E.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 31 de julio de 1978.—P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Manuel Fraile Crivilles.

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Administración Pública.

26114 *ORDEN de 14 de septiembre de 1978 por la que se aprueba la relación de funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, de la Presidencia del Gobierno, cerrada al 31 de diciembre de 1977.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en los artículos 17 y 27 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, esta Presidencia del Gobierno aprueba la adjunta relación de funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, del Departamento, cerrada al 31 de diciembre de 1977, concediéndose un plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas ante esta Presidencia del Gobierno.

Lo que comunico a V. E. a los procedentes efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 14 de septiembre de 1978.

OTERO NOVAS

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Administración Pública.

MINISTERIO: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Relación de funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa, a extinguir, cerrada al 31 de diciembre de 1977

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento		Fecha primer nombramiento		Servicios		Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia o localidad	Número de Registro Personal
		D.	M.	A.	D.	M.	A.				
1	Ronzano Barroso, Manuel	15	may	1908	1	may	36	8	Subsecretaría	Madrid	A16PG06
2	Fernández Domínguez, Salvador	14	oct	1908	5	jun	35	6	Dir. Gra., Función Pública	Madrid	A16PG08
3	Marina Simo, Juan	10	may	1910	5	jun	35	6	Sec. de Estado de Turismo	Madrid	A16PG09
4	Miguel Carcia, Eugenio	13	feb	1911	5	jun	35	6	Dir. Gral. Ind. Siderom. y Nav.	Madrid	A16PG10
5	Atranz de Velasco, José Fdo.	15	mar	1909	19	oct	35	2	Dir. Gral. Función Pública	Madrid	A16PG12
6	Lorite Díaz, José	16	nov	1914	1	ene	1943	35	Sec. de Estado de Turismo	Madrid	A16PG15
7	Mena Lara, José	28	jul	1912	1	ene	1944	34	Delegación Provincial	Madrid	A16PG26
8	Gullón Pedreiro, Enrique	3	jun	1909	1	ene	1944	34	Deleg. Prov. de Turismo	Sevilla	A16PG28
9	Cubeiro Castro, Jesús	4	nov	1911	1	ene	1944	34	Delg. Prov. de Turismo	Santiago	A16PG29
10	Muñoz Sánchez, Gerardo	23	sep	1911	1	ene	1944	34	Delg. Prov. de Turismo	Ceuta	A16PG32
11	Manzanares Estran, Federico	27	ene	1912	1	ene	1944	34	Jefatura Agronómica	Melilla	A16PG33
12	García González, Francisco	7	nov	1914	1	ene	1944	34	Delegación Provincial	Sevilla	A16PG34
13	González Rojas, Manuel	9	jun	1909	1	ene	1944	34	Delg. Prov. de Turismo	Málaga	A16PG36
14	Ruiz-Bravo Zubillaga, Alfonso	2	ago	1916	1	ene	1944	34	Delegación Provincial	Granada	A16PG37
15	Cerón Bailo, Miguel	6	nov	1920	18	dic	1947	30	Sec. de Estado de Turismo	Madrid	A16PG40
16	Hernández Rodríguez, Luis Gerardo	28	jun	1922	12	mar	1948	29	Delegación Provincial	Madrid	A16PG41
17	Moreno Cano, Francisco	7	ago	1923	2	nov	1949	28	Delegación Provincial	Valencia	A16PG42
18	Enilla Quiñonero, Alejandro	21	jun	1918	2	abr	1949	28	Delegación Provincial	Valencia	A16PG43
19	Conesa Cánovas, Simón	22	ago	1925	2	abr	1951	16	Delegación Provincial	Meilla	A16PG44
20	Rodríguez Martínez, Rafael	30	jul	1925	2	ene	1954	23	Delegación Provincial	Alicante	A16PG45
21	Rebollo Pérez, Ricardo Manuel	7	feb	1922	2	ene	1954	23	Dir. Gral. de Administrac.	Madrid	A16PG46
22	González Miranda, Rafael	6	abr	1925	2	ene	1954	23	Jef. Prov. Comercio Int.	Málaga	A16PG47
23	Fernández Hidalgo-Saavedra, Manuel	28	mar	1923	2	ene	1954	23	Sec. de Estado Admon. Pub.	Madrid	A16PG48
24	Pena Menéndez, José	29	oct	1914	23	ene	1954	23	Subsecretaría	Madrid	A16PG49
25	Lorite Díaz, Manuel	30	jun	1920	4	may	1954	23	Dir. Gral. Arquitectura	Madrid	A16PG50
26	Grifol Parra, Mario	26	sep	1925	4	abr	1958	21	Subsecretaría	Madrid	A16PG51
27	Rodríguez Mucia, José Manuel	21	may	1922	1	ene	1957	21	Subsecretaría	Madrid	A16PG52
28	Díez Alonso, Rogelio	24	oct	1922	7	feb	1961	16	Admon. Turística Española	Madrid	A16PG53
29	Benítez Jiménez, Emilio	9	oct	1925	7	feb	1961	16	D. G. Patrim. Art. Arch. y Mus.	Madrid	A16PG54
30	Pardo Marcos, Heitoro	2	jul	1919	7	feb	1961	16	Dir. Gral. Org. Conf. Int.	Madrid	A16PG55
31	Carilla Mancho, Santiago	31	dic	1921	7	feb	1961	16	Delg. Prov. de Turismo	Huesca	A16PG56
32	Villanueva Bravo, Roberto	1	oct	1920	22	jun	1961	16	Subsecretaría	Madrid	A16PG57
33	Sánchez Algarra, Eladio	22	jul	1922	1	abr	1963	14	Inst. Nac. de Publicidad	Madrid	A16PG58
34	Pareda Roig, Carlos	17	feb	1909	1	jun	1934	40	Oficina de Turismo	Tánger	A16PG81
35	Tejero Tenito, Amalio	9	nov	1914	1	jun	1937	40	Delg. Reg. Comercio Interior	Ceuta	A16PG83
36	Ramos Serrano, Juan A.	24	jul	1912	1	oct	1940	37	Dir. Gral. Política Interior	Madrid	A16PG84
37	Torres Salinas, Fernando	29	jun	1910	23	nov	1940	37	Subsecretaría de la Salud	Madrid	A16PG85
38	Verdú Cremades, Casimiro	4	mar	1913	1	dic	1940	37	Delegación Provincial	Guinúcoa	A16PG86
39	Roda Lucena, Leopoldo	16	ene	1911	1	ene	1941	37	Subsecretaría de la Salud	Madrid	A16PG87
40	Navas Navas, Emilio	27	abr	1916	1	ene	1941	37	Sec. de Estado de Turismo	Madrid	A16PG88
41	Malpartida Astor, Alejandro	17	oct	1911	1	nov	1952	25	Com. Trans. Int. Esp. en el Sah.	Madrid	A16PG70
42	López Parreño, Julio	25	abr	1923	1	jul	1953	24	Dir. Gral. Función Pública	Madrid	A16PG71
43	Lacalle Austin, Roberto	21	ene	1925	15	jun	1955	22	—	—	A16PG72
44	Barceló Sicilia, Francisco	19	oct	1927	15	jun	1955	19	—	—	A16PG73
45	García Medina, Emilio José	11	may	1918	1	oct	1965	12	—	—	A16PG74
46	Sánchez-Llamusi y Bareyt, Antonio	11	ene	1914	1	ago	1953	7	—	—	A16PG78
47	Manrique Artibas, Crescencio	10	mar	1917	6	jun	1957	2	Dir. Gral. Radiodifusión y Tel.	Madrid	A16PG81
48	Alcaraz Cánovas, Ignacio	22	jun	1923	6	jun	1957	20	Delegación Provincial	Alicante	A16PG82
49	Santos Cuadrado, Ramón Pedro	7	c-j	1923	6	jun	1957	20	M. U. F. A. C. E.	Madrid	A16PG83
50	Calvet Alvarez Barceló, Ramón J.	25	abr	1924	16	feb	1952	24	—	—	A16PG84